



ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



PERÚ

Ministerio
de Educación

APRENDO
en casa

ÍNDICE

✓ 1. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	3
1.1 Con relación al espacio	3
1.2 Con relación a la organización	3
1.3 Con relación a las actividades de aprendizaje	4
1.4 Con relación a las relaciones interpersonales entre pares y en el núcleo familiar	4

1.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**1.1 Con relación al espacio**

- ◇ Designar un espacio para las actividades de aprendizaje. Dicho espacio debe ser ventilado, iluminado, donde no se transite mucho, y sea accesible para la/el estudiante considerando sus necesidades y teniendo en cuenta las condiciones de seguridad y cuidado.
- ◇ Estructurar el entorno y propiciar espacios más amplios para interactuar y hacer actividades como bailes, ejercicios físicos, juegos sobre cojines o alfombra, etc. Esto permitirá desarrollar sus habilidades de lenguaje, memoria y los sentidos.

**1.2 Con relación a la organización**

- ◇ Establecer rutinas con actividades de acuerdo a su edad, características, intereses y ritmo. La rutina debe incluir momentos de aseo, cambio de ropa, juego dirigido, juego libre, alimentación y horas de descanso y sueño.
- ◇ Nuestras niñas, niños y adolescentes con TEA y discapacidad intelectual disminuirán su ansiedad si saben lo que se hará, pues le brinda control de las situaciones. En caso haya una variación, es importante comunicárselo.
- ◇ Anticipar conductas y procedimientos, con imágenes (o pictogramas) estableciendo el orden de las acciones: “primero nos aseamos, luego comemos, y después jugamos”.
- ◇ Elaborar un horario gráfico con las actividades que las niñas, niños y adolescentes deben de realizar cada día. Debe incluir rutinas (aseo, cambio de ropa, alimentación, etc.), responsabilidades en el hogar (ayudar en el aseo, limpieza, orden de la ropa, etc.), horario para el trabajo de actividades escolares, juego dirigido, juego libre, actividad física, lectura autónoma o con apoyo; y horario para usar la tecnología. Dichas actividades deben considerar las características, necesidades, y tiempos de nuestros (as) estudiantes con discapacidad. El horario puede tener apoyos visuales, según se requiera.
- ◇ Acordar con la familia el respeto a los momentos establecidos para el aprendizaje.

- ◇ Establecer turnos entre los miembros de la familia, según sus habilidades, para apoyar las actividades de aprendizaje. De esta forma todos participarán.
- ◇ Establecer un horario de responsabilidades a través de rutinas diarias, en el cual se encuentren también involucrados todos los miembros de la familia.

1.3 Con relación a las actividades de aprendizaje

- ◇ Conocer las habilidades e intereses de las/los estudiantes para brindar actividades pertinentes.
- ◇ Reforzar de manera positiva cada logro. Se recomienda que las actividades sean de corta duración y siempre de interés de las/los estudiantes.
- ◇ Recoger información sobre el nivel de comprensión oral y escrita, vocabulario, nivel de escritura, nivel de atención y concentración, canal preferente de aprendizaje, manejo y disponibilidad de recursos tecnológicos, y su motricidad gruesa y fina.
- ◇ Recabar información de la familia, docentes y especialistas que también trabajan con el/la estudiante, para proveer apoyos pertinentes para sus aprendizajes.
- ◇ Conocer si el/la estudiante cuenta con ayudas audioprotésicas (audífono, implante coclear, implante osteointegrado), lengua de signos, alfabeto dactilológico, comunicación bimodal, lectura labial y palabra complementada.
- ◇ Si las/los estudiantes cuentan con recursos tecnológicos, orientarles para el uso de los mismos. Si los estudiantes están iniciando la interacción con estos recursos tecnológicos, se sugiere partir de lo más simple a lo más complejo. Por ejemplo, si van a realizar una videollamada, se puede iniciar con la aplicación WhatsApp y luego aprender a usar la aplicación Zoom.
- ◇ Considerar como parte de los aprendizajes las actividades de la vida diaria pues favorecen la autonomía de las/los estudiantes, en relación a la vestimenta, aseo personal, alimentación y cuidado personal.

1.4 Con relación a las relaciones interpersonales entre pares y en el núcleo familiar

- ◇ Se sugiere promover la continuidad de las relaciones interpersonales entre estudiantes a través de los diversos medios de comunicación disponibles.
- ◇ Fortalecer espacios de comunicación social entre parejas y/o grupos pequeños de estudiantes en el contexto del proceso de aprendizaje, ello favorece la generación de vínculos e interacción con los demás.
- ◇ Orientar a las familias respecto a la importancia de mantener y fortalecer los vínculos de confianza y seguridad con sus hijas e hijos, así como las altas expectativas sobre sus logros.